

Portoviejo, 7 de mayo de 2014

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA GUERRON S.A. GUERRONSA**, las transferencias efectuadas por los accionistas y que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MORETTA CEVALLOS MARIO ALEXIS	1304024159	GARCÍA GUERRERO MERLY REBECA	1305185405	399
MORETTA CEVALLOS MARIO ALEXIS	1304024159	VERA CANTOS FRANCISCA KORALIA	1300150966	1
			TOTAL:	400

Cabe anotar que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de UN DÓLAR cada una.

Atentamente,



MERLY REBECA GARCÍA GUERRERO
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA GUERRON S.A. GUERRONSA

Portoviejo, 6 de mayo de 2014

Ingeniera
Merly García Guerrero
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA GUERRON S.A. GUERRONSA
Ciudad

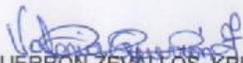
De nuestras consideraciones:

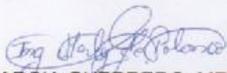
De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías, en actual vigencia, el suscrito, MORETTA CEVALLOS MARIO ALEXIS, en calidad de accionista de la compañía CONSTRUCTORA GUERRON S.A. GUERRONSA, y con todos los derechos de uso y usufructo, sin reserva de ninguna naturaleza, **transfiero** la totalidad de mis cuatrocientas acciones de valor de un dólar cada, distribuidas a favor de la accionista MERLY GARCIA GUERRERO (399) acciones, y a favor de la señora FRANCISCA KORALIA VERA CANTOS (1) acción.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas, conforme el Art.189 de la misma ley, y se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo registro en el Organismo provincial.

Atentamente,


MORETTA CEVALLOS MARIO ALEXIS
C.C. No.1304024159
CEDENTE


GUERRON ZEVALLOS KRUSKAYA VALERIA
C.C. No.1309531703 (Cónyuge)


GARCIA GUERRERO MERLY REBECA
C.C. No. 1305185405
CESIONARIO


VERA CANTOS FRANCISCA KORALIA
C.C. No.1300150966
CESIONARIO

Portoviejo, 7 de mayo de 2014

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA GUERRON S.A. GUERRONSA**, las transferencias efectuadas por los accionistas y que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MORETTA CEVALLOS MARIO ALEXIS	1304024159	GARCÍA GUERRERO MERLY REBECA	1305185405	399
MORETTA CEVALLOS MARIO ALEXIS	1304024159	VERA CANTOS FRANCISCA KORALIA	1300150966	1
			TOTAL:	400

Cabe anotar que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de UN DÓLAR cada una.

Atentamente,



MERLY REBECA GARCÍA GUERRERO
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA GUERRON S.A. GUERRONSA

Portoviejo, 6 de mayo de 2014

Ingeniera
Merly García Guerrero
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA GUERRON S.A. GUERRONSA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

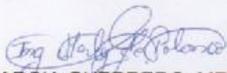
De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías, en actual vigencia, el suscrito, MORETTA CEVALLOS MARIO ALEXIS, en calidad de accionista de la compañía CONSTRUCTORA GUERRON S.A. GUERRONSA, y con todos los derechos de uso y usufructo, sin reserva de ninguna naturaleza, **transfiero** la totalidad de mis cuatrocientas acciones de valor de un dólar cada, distribuidas a favor de la accionista MERLY GARCIA GUERRERO (399) acciones, y a favor de la señora FRANCISCA KORALIA VERA CANTOS (1) acción.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas, conforme el Art.189 de la misma ley, y se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo registro en el Organismo provincial.

Atentamente,


MORETTA CEVALLOS MARIO ALEXIS
C.C. No.1304024159
CEDENTE


GUERRON ZEVALLOS KRUSKAYA VALERIA
C.C. No.1309531703 (Cónyuge)


GARCIA GUERRERO MERLY REBECA
C.C. No. 1305185405
CESIONARIO


VERA CANTOS FRANCISCA KORALIA
C.C. No.1300150966
CESIONARIO